

**CONSERVATORIO DE MÚSICA
“MAESTRO GÓMEZ VILLA”
CIEZA**

**Anexo Pruebas de
Acceso a
PRIMER CURSO
TROMBÓN**

**ENSEÑANZAS
PROFESIONALES
DE MÚSICA**

1. PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EE.PP. TROMBÓN

1.1 DESARROLLO DE LA PRUEBA

A continuación se especifican las características de la PARTE A de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música. Además, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a la PARTE B para ser evaluado.

La calificación final de la prueba de acceso a primer curso se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 70 por 100 y la B un 30 por 100.

Características y contenidos de la prueba:

- La prueba instrumental consistirá en la interpretación, por parte del aspirante, de un repertorio de tres obras o piezas pertenecientes a estilos distintos, siendo obligatorio la interpretación de memoria de una de ellas. Esta prueba tendrá una calificación numérica entre 0 y 10 hasta un máximo de un decimal, siendo necesaria la calificación mínima de 5 para superarla.
- Si alguna de las obras requiriese acompañamiento será obligatorio interpretarlas con éste, aunque el centro facilitará el pianista acompañante, junto a dos ensayos previos.
- Las obras y/o estudios serán elegidas libremente por el alumno.
- El alumno facilitará una copia del repertorio por triplicado para el tribunal evaluador.

1.2 RELACIÓN ORIENTATIVA COMPOSICIONES MUSICALES

Bloque I: Renacimiento, Barroco y Clasicismo

Hasse Suite *Hasse, Johann Adolph*
Arieta y Allegro *Mozart, Wolfgang Amadeus*

Bloque II: Romanticismo

Vocalise Nº 3 (Legato Studies) *Bordogni, Marco*
Après un Rêve *Fauré, Gabriel*
Parted (First Repertoire Pieces) *Tosti, Francesco Paolo*

Bloque III: Siglos XX y XXI

Four Miniatures *Boyle, Rory*
Trombonaria *Brouquières, Jacques*
Poeme *Clerisse, Robert*
Prière *Clerisse, Robert*
Theme de Concours *Clerisse, Robert*
Introduction et Allegro Martial *Dorsselaer, Willy van*

<i>Polka</i>	<i>Dubois, Pierre Max</i>
<i>International Folk Suite</i>	<i>Schwartz, George</i>
<i>Supplementary Estudios: nº 39</i>	<i>Endressen, R.M.</i>
<i>In C</i>	<i>Galiègue, Marcel-Naulais, Jérôme</i>
<i>La Cumparsita (Latino)</i>	<i>Ramskill, Robert</i>

1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.**

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- Coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- Mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

- 2. Controlar la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.**

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad.
- Mostrar una formación correcta de la embocadura.
- Dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

- 3. Demostrar - al interpretar el repertorio - sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Utilizar el oído interno en el control del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para corregir y mejorar la afinación.
- Controlar la serie armónica.

- 4. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.**

- Articulaciones.
- Sincronización de digitaciones y sonido.
- Igualdad tímbrica.
- Flexibilidad y calidad sonora de forma homogénea en el registro empleado.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
 - Mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.
- 5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.**

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

- 6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.**

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

1.4 MÍNIMOS EXIGIBLES

- Conseguir que la sonoridad esté equilibrada en todos los registros del instrumento.
- Precisión en los ritmos.
- Conseguir que los estilos del repertorio interpretado se ajuste a su época correspondiente.
- Conseguir la dinámica con sus indicadores de intensidad fija (p, pp, mf, f, etc.) y variable (reguladores) con precisión, atendiendo al estilo y especificaciones del repertorio interpretado.
- Conseguir que la agógica (ritardando, acelerando, tempo, etc.), se ajuste lo más fielmente, con precisión y respetando el estilo y especificaciones del repertorio.

1.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación de las Pruebas de Acceso se constituirá un tribunal formado por 3 miembros.
- Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de evaluación detallados anteriormente

- La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.